



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIO QUE EL GOBIERNO DE TAYIKISTÁN ES EL NUEVO DUEÑO DEL AVIÓN PRESIDENCIAL 'JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN'

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que el gobierno de Tayikistán compró el avión presidencial “José María Morelos y Pavón”. El mandatario explicó que se celebró un contrato de compra-venta con ese país por un monto de **mil 658 millones 684 mil 400 pesos (92 millones de dólares)**. Indico que los recursos obtenidos, se invertirán en la construcción de dos hospitales IMSS Bienestar, uno en Tlapa, en La Montaña de Guerrero, y otro en Tuxtepec, Oaxaca. A propósito del derecho a la salud, el jefe del Ejecutivo sostuvo que está establecido y blindado en la Constitución. Todo lo que tiene que ver con lo social está protegido legalmente, la pensión a los adultos mayores, a personas con discapacidad, las becas para estudiantes de familias pobres, el derecho a la salud, que es muy importante. El que podamos ir a un centro de salud, a un hospital y ser atendidos, bien atendidos y que no solo sea la consulta, también los estudios, análisis clínicos, intervenciones quirúrgicas, medicamentos y que todo eso sea un derecho, que no se tenga que pagar y sea gratuito. Todo eso ya está en la Constitución, legal. Agregó que el objetivo es hacer realidad las disposiciones en la Carta Magna. Va a ser muy difícil que les quiten la pensión a los adultos mayores. Se habla de blindaje, la gente va a defender sus conquistas, lo alcanzado. **Lopez Obrador** reconoció que entre los errores que ha cometido durante su administración se encuentran algunos nombramientos como el de los senadores **Lilly Téllez**, y **Germán Martínez**, además de dos ministros. Aceptó ser responsable porque él propuso a **Téllez**, quien dejó la bancada de Morena para pasarse a la del PAN. En cuanto a los ministros, menciono a la señora **Margarita Ríos Farjat**, el ministro **Juan Luis González Alcántara**. El titular del Ejecutivo destacó cómo algunos políticos han ido de un partido a otro, lo que calificó como promiscuidad política. Entonces, por eso, primero, uno debe de actuar de buena fe; segundo, hay que respetar las opiniones y las libertades, y tercero, pues también tener paciencia, prudencia, pero no alarmarse.

SENADOR RICARDO MONREAL; INSCRIBEN EN EL MURO DE HONOR DEL SENADO: “BENITO JUÁREZ, BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS”

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, informo que en Sesión Solemne, senadores de la República inscribieron en el Muro de Honor de este recinto legislativo, con letras doradas, la inscripción “Benito Juárez, Benemérito de las Américas”. **Ricardo Monreal** aseguró que **Benito Juárez** inspiró cambios fundamentales en la República y logró que, aún hoy, su acción y su coherencia se mantengan inalterables, por lo que celebró que, aunque un poco tarde, se escribió su nombre en el Muro de Honor; la justicia es tardía, pero siempre llega. Agregó que impuso un estilo propio que aún se recuerda, impulsó las libertades y formó parte del pensamiento para hacerlas efectivas y protegerlas. Destacó las reformas religiosas, la clara definición del Federalismo y los alcances para el desarrollo social y económico del país. El líder de la mayoría legislativa recordó que **Juárez** fue parte de una generación que sorteó varias vicisitudes, conflictos internos y la invasión extranjera del vecino del norte con la dolorosa pérdida de más de la mitad de nuestro territorio nacional, por lo que lucharon por la abolición de la censura y por valorar la conciencia pública. La base de prosperidad de un país, según aquellos hombres, era la unidad nacional. Yo afirmo, ahora en el siglo XXI, que la base de prosperidad en nuestra nación es la unidad y la reconciliación mexicana.



SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; LUCHA DE BENITO JUAREZ INSPIRÓ LA SEPARACIÓN DEL PODER ECONÓMICO, DEL PODER POLÍTICO Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En el Salón de Sesiones del Senado, **Alejandro Armenta Mier** presidente de la Mesa Directiva, acompañado por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, encabezó la Sesión Solemne con motivo de la inscripción en letras de oro de la leyenda Benito Juárez, Benemérito de las Américas. **Alejandro Armenta** dijo que la inscripción debe servir a las y los senadores como inspiración de que el trabajo, por más duro que sea, siempre debe ser por el bien de la nación. **Benito Juárez**, siempre fue un implacable defensor de la libertad y la independencia, y siempre veló por el cumplimiento de la ley con honradez y firmeza. Este es uno de los eventos más importantes, porque conmemoramos a quien ha llevado el nombre de México a escenarios internacionales, **Benito Pablo Juárez García**. El legislador recordó a **Juárez** como un joven de origen indígena dedicado al campo, quien logró el título de abogado y que podía leer textos en latín, francés e inglés. Destacó que fue electo regidor del ayuntamiento de la capital de Oaxaca, electo diputado al Congreso de dicha entidad y el primer Gobernador indígena de ese estado, así como ministro de justicia, y el único presidente indígena del país hasta el momento. El presidente **Juárez**, se sobrepuso a los pensamientos racistas de la época, para ser un gran reformador, pues su obra y aportaciones realmente han sido ejemplares para todas las generaciones. Señaló que el Benemérito de las Américas buscó la separación del poder clerical y la abolición de los privilegios, que por siglos detentó una minoría a costa del pueblo; su lucha ha sido inspiración para separar el poder económico del poder político, quitar los privilegios que tenían unos cuantos, combatir la corrupción y buscar el bienestar de las y los mexicanos. El legislador también comentó que en la última semana del periodo ordinario, tienen más de 70 nombramientos pendientes. Yo soy respetuoso de las opiniones y de quienes así lo han manifestado, de que la prioridad es el INAI; pero la prioridad son 70 nombramientos. Hay un nombramiento de educación, hay nombramientos de magistrados, de ministros; hay nombramientos de consejero de la Judicatura. La Judicatura es el órgano que regula al Poder Judicial y resulta que la Judicatura la preside la propia presidenta de la Corte.

PRIMER DEBATE; DELFINA GÓMEZ Y ALEJANDRA DEL MORAL

El objetivo de este primer encuentro es para orientar a los mexiquenses y a que conozcan las propuestas de las candidatas a la gubernatura del EDOMEX. La primera en dar su mensaje de bienvenida fue la maestra **Delfina Gómez** quien en su breve discurso se refirió al PRI como sinónimo de corrupción y privilegios. Mientras que **Alejandra del Moral** apuntó en su mensaje inicial que esta elección se trata de elegir a la mujer capaz de llevar al gobierno por seis años. Primer tema: Corrupción. Tal y como lo acordó la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el primer tema en abordarse fue corrupción, donde la maestra y morenista **Delfina Gómez** aseguró que pondrá un alto a los abusos y a los privilegios de altos mandos. **Alejandra del Moral** también coincidió con no defender a ningún servidor público y encaró a la morenista con el tema de cobro de diezmos. Segundo tema: Violencia de género. **Alejandra del Moral** propuso ante este tema que el salario rosa será su prioridad y la creación de la policía de género con más de 10 mil elementos exclusivos a los casos de feminicidios. La morenista **Delfina** apuntó que este problema no sólo va de la justicia por lo que piensa abordarlo desde la cultura, educación y economía. Tercer tema: Servicios Públicos. **Delfina Gómez** se comprometió en trabajar la rehabilitación de tuberías para evitar fugas, modernizar plantas potabilizadoras y campañas de cuidado del agua. **Alejandra del Moral** mencionó que a pesar de que el reto es enorme, se propone en invertir en infraestructura hidráulica municipal, una nueva fuente de abastecimiento y mejorar la distribución en los hogares de los mexiquenses. El proceso electoral sigue y el día de la elección habrá una ganadora atentos-

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; SENADORES DEL BLOQUE DE CONTENCIÓN PROPONEN INICIATIVA PARA EVITAR PARÁLISIS DEL INAI

El Senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, y el Senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, junto con senadoras y senadores del Bloque de Contención, hicieron un llamado urgente a la mayoría en el Senado para aprobar el nombramiento de los 3 comisionados del INAI. Los Senadores condenaron la parálisis que, desde el gobierno, se ha inducido en el Pleno del Instituto y aseguraron que se trata de una maniobra para dejarlo inoperante. Las y los senadores subrayaron que el acceso a la información no es una concesión ni un lastre burocrático, sino un derecho de las y los ciudadanos y una condición necesaria para construir un país de libertades. Sin transparencia no hay democracia, no hay buen gobierno, y el combate a la corrupción es puro cuento. Exhortaron a sus compañeras y compañeros legisladores a no ser omisos y no renunciar a nuestras facultades y a procesar los nombramientos antes de que concluya el periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. Anunciaron que frente a la negativa de MORENA de designar a los 3 integrantes del Pleno del INAI, presentaron una iniciativa suscrita por **Miguel Ángel Mancera Espinosa, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Manuel Añorve Baños, Sylvana Beltrones Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Ángel García Yáñez, Mario Zamora Gastelum, Clemente Castañeda Hoeflich y Germán Martínez Cázares**, la cual reforma la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para permitir que, en casos extraordinarios,



El pleno del INAI pueda sesionar con 4 de sus integrantes; y señalaron que buscarán que se apruebe antes de que inicie el receso legislativo. Más allá de agendas e intereses partidistas está la democracia y, sin duda, la transparencia es uno de sus requisitos fundamentales.

DIPUTADO HECTOR SAUL TELLEZ; INICIATIVA PRESIDENCIAL DEJARÍA INOPERANTE AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; PAN PRESENTARÁ ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

El diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández** (PAN), integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, afirmó que la iniciativa del Ejecutivo que busca extinguir o fusionar 18 entes de la Administración Pública Federal dejaría inoperante al Sistema Nacional Anticorrupción, pues plantea eliminar la Secretaría Ejecutiva de éste. Apuntó que la Secretaría Ejecutiva da seguimiento a los acuerdos del Sistema, convoca a las reuniones del Sistema y lleva el cauce de la funcionalidad del Sistema, sin el Secretariado Ejecutivo simplemente no opera el Sistema Nacional Anticorrupción. Sostuvo que la propuesta del Presidente de la República transgrede el derecho de acceso a la información y a la transparencia; esta iniciativa vulnera completamente ese derecho, no habla de una progresividad del derecho humano de acceso a la información, por el contrario, es un retroceso. Anunció que en caso de aprobarse, el Grupo Parlamentario del PAN interpondrá inmediatamente una acción de inconstitucionalidad. **Téllez Hernández** señaló que si la iniciativa sigue el trámite legislativo ordinario, es decir, que se procese en comisiones, no le daría tiempo de ser discutida y votada en el Pleno en el actual periodo ordinario que termina el próximo 30 de abril. Esperamos que no haya un albedo legislativo por parte del grupo mayoritario, que es Morena, y se pretenda subirla a la Tribuna sin pasar por comisiones.

LEONEL GODOY; URGE UNA PROFUNDA REFORMA FISCAL PARA MEJORAR COMBATE A LA DESIGUALDAD

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Leonel Godoy Rangel durante la presentación del Informe de Oxfam ¿Quién paga la cuenta?. Los mitos detrás de los impuestos a las grandes fortunas en México, comentó que derivado de la época neoliberal que vivió México la desigualdad se exacerbó y fue notable cómo personajes entraron y salieron de la lista de los más ricos del mundo. Agregó que muchos hicieron sus riquezas al amparo de esta visión exacerbada neoliberal donde se les entregaron instituciones públicas mexicanas que fueron producto del esfuerzo de generaciones de mexicanas y de mexicanos. Citó como ejemplo el gobierno de **Carlos Salinas**, quien entregó de manera indiscriminada y sin ninguna regla, los bienes de los mexicanos, simplemente como favores. Añadió que por ello, millonarios le deben parte de su enorme fortuna y eso hace que el salinismo perviva. **Godoy Rangel** habló del tráfico de influencias, condición que dijo, no se ha erradicado totalmente y que también ha sido un vehículo ilegal para crear grandes fortunas. Comentó en relación a la evasión de impuestos sobre herencias o sobre ventas que se dieron hace años como la de Banamex, donde no se pagó ningún tipo de impuestos. El representante federal de Morena refirió que el informe será de gran utilidad para los estudiosos, pero también para las y los legisladores y pronunció que urge una profunda reforma fiscal, porque la recaudación en nuestro país es muy pobre, es una asignatura pendiente.

DIPUTADA CAROLINA VIGGIANO; LAS MUJERES NECESITAMOS DEMOSTRAR QUE SABEMOS CONSTRUIR Y HONRAR ACUERDOS

La diputada **Carolina Viggiano Austria** (PRI) afirmó que las mujeres necesitan demostrar que saben construir y honrar acuerdos, al referirse al conflicto que surgió en el Pleno tras la presentación de una reserva de Morena al dictamen a la minuta que reforma la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para Mujeres. La legisladora expresó su confianza en que un grupo plural de diputadas pueda resolver dicho conflicto. Las mujeres tenemos que demostrar que sabemos construir acuerdos. Muchas veces los hombres disfrutan que haya un conflicto para decir: ya ven, es que pueden, es que no saben. Nosotras necesitamos demostrar en los hechos que sabemos construir acuerdos, pero sobre todo honrarlos. Lo que nos importa es que se arregle, no que se conflictúe. Lo que nos importa es que realmente hagamos el cambio en beneficio de las mujeres, porque las mujeres somos constructoras de paz y tenemos que construir acuerdos. **Viggiano Austria** señaló que las y los diputados del PRI no están de acuerdo con la reserva de Morena, porque cambia la redacción de un artículo que garantiza recursos para los Centros de Justicia para las Mujeres, y borrarlo significa ignorar ese requerimiento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

EU; APRUEBAA OTRO REFUERZO DE VACUNA BIVALENTE CONTRA COVID-19

Los reguladores estadounidenses aprobaron otro refuerzo de vacuna contra el Covid-19 para personas de edad avanzada o con sistemas inmunológicos débiles para que puedan protegerse mejor esta primavera, al mismo tiempo que toman medidas para hacer más fácil las vacunas para el resto de la población. La FDA, declaró que las personas de 65 años o más pueden recibir otro refuerzo siempre y cuando hayan pasado cuatro meses desde que recibieron la vacuna bivalente, que apunta a tipos de la variante ómicron. La FDA dijo que las versiones originales de las vacunas de Pfizer y Moderna están obsoletas y ya no serán usadas. Para la mayoría de la gente, si se trata de su primera vacuna, una sola dosis bivalente será suficiente. Los que recibieron la vacuna original pero no han recibido la versión contra ómicron podrán recibir esa nueva versión, pero la agencia decidirá en el verano si personas jóvenes y saludables podrán recibir el segundo refuerzo bivalente. La agencia cree que esta estrategia ayudará a animar vacunaciones futuras. Por su parte las autoridades de Gran Bretaña y Canadá han emitido recomendaciones similares, de ofrecer un refuerzo extra en la primavera para las poblaciones vulnerables.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](#)

[Instagram jhectormunoz](#)

Facebook Héctor Muñoz